



TÉRMINOS Y CONDICIONES – MUNDIAL

La presente promoción es organizada por Oxxo Perú y tendrá vigencia desde el 30 de abril hasta el 27 de junio (inclusive). Podrán participar todas las personas naturales mayores de edad que realicen compras por un monto igual o mayor a S/ 15.00 en cualquier tienda OXXO a nivel nacional durante la vigencia de la campaña. Para participar, el cliente deberá registrar su número de boleta de compra en la página web oficial somosoxxo.pe y completar correctamente sus datos personales dentro del periodo promocional; cada boleta válida registrada equivale a una opción para participar en el sorteo.

La promoción contempla sorteos con ganadores semanales, organizados en los siguientes periodos: sorteo 1: del 30 de abril al 6 de mayo; sorteo 2: del 7 de mayo al 13 de mayo; sorteo 3: del 14 de mayo al 20 de mayo; sorteo 4: del 21 de mayo al 27 de mayo; sorteo 5: del 28 de mayo al 3 de junio; sorteo 6: del 4 de junio al 10 de junio; sorteo 7: del 11 de junio al 17 de junio; sorteo 8: del 18 de junio al 24 de junio. Durante cada semana, el participante podrá registrar una o más boletas de compra, donde cada una representará una opción para el sorteo correspondiente. Para los sorteos posteriores, los participantes que no hayan resultado ganadores podrán continuar participando; sin embargo, solo se considerarán válidas las boletas registradas dentro de la semana correspondiente a cada sorteo, no siendo acumulables entre periodos. Las fechas de los sorteos son establecidas por OXXO y podrán ser modificadas por OXXO en cualquier momento, de considerarlo necesario. Se sortearán los siguientes premios: (i) 10 experiencias Fan Fest, (ii) 12 televisores, (iii) 100 premios o suscripciones DirecTV, (iv) 50 pelotas, (v) 60 packs de 12 unidades de Pilsen*, (vi) 25 paquetones de figuritas PANINI y (vii) 25 álbumes de tapa dura PANINI. Los ganadores serán elegidos de manera aleatoria durante la vigencia de la campaña y serán contactados mediante los datos registrados. Como parte del proceso de validación, será OBLIGATORIO que el ganador envíe la boleta de compra correspondiente que acredite su participación; en caso de no presentarla o de que esta no cumpla con los requisitos establecidos, el Organizador podrá descalificar al participante. Asimismo, en caso de que el ganador no responda al intento de contacto dentro de un plazo máximo de dos (2) horas, el Organizador se reserva el derecho de contactar y seleccionar a un nuevo ganador, perdiendo el primero todo derecho sobre el premio. La entrega de los premios se realizará únicamente en Lima Metropolitana, en la dirección indicada por OXXO.

Los premios no son canjeables por dinero en efectivo, son intransferibles y no están sujetos a cambios ni devoluciones. La entrega de bebidas alcohólicas se realizará únicamente a mayores de edad, previa validación de identidad.

Asimismo, los premios deberán ser reclamados dentro del mes en que se han realizado los sorteos. En caso de no ser reclamados dentro de dicho plazo, OXXO Perú se reserva el derecho de disponer libremente de los premios no reclamados, pudiendo destinarlos al uso que considere conveniente, sin que ello genere derecho a compensación alguna para los participantes.

Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, para fines relacionados con la gestión de la promoción. El Organizador se reserva el derecho de verificar la validez de las participaciones y descalificar aquellas con información falsa, incompleta o fraudulenta.

La participación en la promoción implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.